

**Las Vegas, Nevada  
23 de Enero de 2018**

**Estimados miembros de la comunidad FELANPE:**

Primeramente, quiero agradecer nuevamente a todas las sociedades de la Federación, por sus aportaciones y participación institucional en la Asamblea General Extraordinaria del día de hoy.

Al igual que en la previa Asamblea de Noviembre en Panamá, todos los asistentes tuvieron derecho a voz, y los representantes de cada Sociedad pudieron manifestar su voto abierta y libremente, en forma democrática y respetuosa.

Todos tenemos un interés auténtico en que la Federación se fortalezca y que a su vez, cada Sociedad logre el crecimiento y desarrollo en beneficio de la Nutrición Clínica de su propio país; formando parte de un organismo como FELANPE, que nos ofrezca la oportunidad de proponer ideas, intercambiar experiencias y puntos de vista, aprender de los errores y las lecciones que diariamente nos da la vida y así construir con las fortalezas y debilidades que todos tenemos, algo mejor y muy trascendente con la suma de personas y sociedades, incluso cuando no hay un consenso por unanimidad.

Con el esfuerzo realizado y el tiempo dedicado de todos, en las 2 últimas Asambleas lo votado y aprobado nos da la oportunidad de que después de casi 8 años de irregularidades legales, en este 2018 se cuente ya con una nueva sede permanente legalizada, con capacidad legal, administrativa y operativa; así como con una Fundación FELANPE, que a diferencia de una simple cuenta y tesorería tradicional, pueda proteger los escasos recursos que existen hoy y sobre todo, los que a futuro se puedan generar en FELANPE, en base a la protección legal que brinda una Fundación de Interés Privado en Panamá.

Estas propuestas no fueron fruto del azar. Se analizaron a profundidad, se evaluaron de muy distintas maneras, incluyendo la participación de expertos legales, la retroalimentación y propuestas de los países y finalmente contó con la discusión abierta y voto de 13 sociedades en la ciudad de Panamá y 14 sociedades en la ciudad de Las Vegas.

Sin duda, nada es perfecto y todo es mejorable. Se cometieron errores de proceso en el camino y abiertamente se han aceptado; pero pueden tener la certeza de que no hay ningún dolo, ni se busca en absoluto la división, la rivalidad, el conflicto en relaciones y el desgaste institucional y personal; que no beneficia a nadie, ni a nuestras sociedades ni a FELANPE. No hay ganadores ni perdedores, simplemente diversidad de opiniones y puntos de vista. No se trata de tener la razón, estar bien o equivocados, sino de comprender que incluso cuando no se tiene unanimidad en cada decisión; la experiencia, la capacidad y el valor humano y profesional de quienes ejercen su voto en mayoría, tienen valor y se debe respetar.

Cuando el objetivo es algo significativo, siempre aparecerán conflictos, siempre habrá resistencia al cambio; sin embargo, vale la pena intentar cuando menos mejorar y dar pasos hacia el futuro, sabiendo que la evolución y el cambio son una constante y más en estos tiempos.

Tenemos ahora 8 meses muy valiosos, para trabajar y seguir perfeccionando y mejorando los estatutos de la Fundación FELANPE, que como se manifestó hoy, le den a FELANPE misma, la capacidad de operarla y regirla de forma clara, transparente y sin conflicto de interés. De igual forma tenemos por delante nuestro Congreso FELANPE en Guadalajara, que conforme a lo que se ha trabajado y la amplia retroalimentación que hemos tenido; puede significar la oportunidad de demostrar el valor y el talento que tenemos en América Latina, siempre manteniendo la unidad institucional y practicando la resiliencia.

**ATENTAMENTE**



**Dr. Humberto Arenas Márquez  
PRESIDENTE FELANPE**